

## MENSAJE DEL DIRECTORIO

En 2022 se cumplió el vigésimo sexto ejercicio de República AFAP SA, un año en el que nuestra actividad se vio enmarcada por la discusión sobre la Reforma del Sistema Previsional.

En diciembre de 2021 recibimos de parte de nuestro regulador, el Banco Central del Uruguay (BCU), la no objeción a la designación del Esc. Pablo Delgrosso como Director de República AFAP, y con fecha 3 de enero de 2022 se produjo la aceptación y toma de posesión del cargo.

Por tanto, durante todo este año hemos compartido el Directorio el Dr. Nilo Pérez, el Cr. Luis Costa y el Esc. Pablo Delgrosso, con la Esc. Claudia Olano a cargo de la Sindicatura. Consideramos que este equipo ha trabajado con gran integración, procurando el eficaz y eficiente desarrollo de las actividades de República AFAP.

En 2020 la Comisión de Expertos en Seguridad Social (CESS) realizó un diagnóstico del Sistema Previsional uruguayo y en 2021 le presentó al Poder Ejecutivo un informe de recomendaciones para la reforma previsional. En octubre de 2022 el Poder Ejecutivo envió al Parlamento el proyecto de ley para su tratamiento. En diciembre el Senado lo aprobó y pasó a la órbita de la Cámara de Representantes que lo tratará durante 2023.

Este proceso estuvo enmarcado, durante todo el año, por una fuerte presencia de referentes en la materia y de figuras políticas en los medios, así como en la opinión pública, lo que requirió de nuestra parte un constante análisis y seguimiento de los impactos que podía tener para República AFAP cada tema que se discutía sobre la Reforma. Por supuesto también llevamos a cabo con dedicación y esfuerzo las tareas habituales que responden a la operativa de la empresa y que son tan importantes.

Importantes pues administramos, de manera profesional y responsable, la cuenta individual de 594.072 trabajadores que nos han elegido para gestionar sus ahorros previsionales, 20.385 más que al cierre del año anterior.

República AFAP continúa siendo líder en cantidad de afiliados, cuenta con un 38,5 % del mercado. Entendemos que este liderazgo es producto del prestigio y la confianza que los trabajadores tienen en nuestros accionistas (BROU, BPS y BSE), así como del desempeño profesional y responsable de esta administradora.

República AFAP es la única AFAP con agencias físicas en todo el país. Cuenta con agencias permanentes establecidas en las sucursales del BROU en todas las capitales departamentales y en los principales shoppings de Montevideo y zona metropolitana, y también con agencias temporales en algunas localidades de alta demanda de servicio: Bella Unión, Paso de los Toros, Río Branco, Young, Carmelo y Chuy. En diciembre se incorporó una agencia temporal en la localidad de Punta del Este para atender la fuerte demanda de servicio que presenta el departamento en la temporada de verano.

Contamos además, con una amplia red de comunicación que incluye: atención telefónica, correo electrónico, WhatsApp corporativo, SMS, sitio web institucional y redes sociales.

En relación al Fondo de Ahorro Previsional (FAP) República AFAP también es líder, pues administra más del 55 % del Fondo total del Sistema. De acuerdo con la normativa vigente, el FAP que administra República AFAP se divide en dos subfondos, el Subfondo de Acumulación que alcanza los US\$ 8.450 millones (incluida la Reserva Especial) y el Subfondo de Retiro, que tiene total o parcialmente las cuentas de los afiliados mayores a 55 años, y acumula US\$ 2.326 millones. Como puede

apreciarse tenemos una gran responsabilidad: administrar e invertir estos más de US\$ 10.776 millones, propiedad de los trabajadores afiliados, de forma de hacerlos crecer para financiar mejores jubilaciones.

Y en esta tarea también nos hemos destacado, pues de acuerdo con la información oficial del BCU al cierre de este ejercicio, República AFAP SA terminó primera en el ranking de rentabilidad neta proyectada, considerando los últimos cinco años móviles, y segunda considerando los últimos tres años móviles, lo que constituye un motivo de orgullo para nosotros.

Esto es consecuencia de haber logrado una rentabilidad bruta similar a la del Sistema en su conjunto y de tener la menor comisión de administración. Cabe recordar que la rentabilidad neta proyectada es una proyección de la rentabilidad en Unidades Reajustables (UR) que obtendría un afiliado, una vez deducidos los costos de administración, seguro y custodia, y que es calculada por el BCU en base a la rentabilidad bruta obtenida por ambos subfondos y la comisión cobrada por cada AFAP.

Como mencionamos anteriormente, República AFAP tiene una comisión de administración mucho más baja que sus competidores, quienes cobran un 50% más por la administración de los fondos de ahorro de sus afiliados, máximo porcentaje permitido por la reglamentación.

Desde el inicio del Sistema Previsional en 1996, la administradora se ha comprometido con el objetivo de tener la comisión más baja del mercado, siempre asegurando los mejores estándares de servicios y cuidando mantener un resultado positivo de sus operaciones, con un rendimiento acorde a las expectativas de los accionistas.

Luego de diecinueve rebajas consecutivas de la comisión desde 2006, durante 2020 y 2021 el nivel de comisión se mantuvo sin cambios, dados los efectos de la emergencia sanitaria y la reducción de ingresos por la Ley 19.590 (Ley de cincuentones). Pero en diciembre de 2021, y para beneficio de todos nuestros afiliados, este Directorio pudo aprobar una nueva reducción de la comisión de administración, disminuyendo del 4,40 % al 4,30 % actual, lo que comenzó a aplicarse a los aportes recibidos en febrero 2022.

Si miramos en el largo plazo, que es la visión que debe tenerse para un ahorro previsional, y tomamos los datos desde el inicio del Sistema, podemos apreciar que la rentabilidad promedio obtenida en estos 26 años en el Subfondo de Acumulación es de 5,70 % en UR, 6,60 % en UI - es decir por encima de la inflación - , y de 9,28 % en dólares; todas cifras que permiten apreciar el gran desempeño alcanzado en este rubro y que exceden considerablemente los mejores pronósticos.

Otro rubro en el que se continuó avanzando es en la diversificación de las inversiones y el apoyo a las inversiones productivas y de infraestructura en todo el país. República AFAP y el Sistema en su conjunto cuentan con recursos más que suficientes para financiar, dentro de los márgenes legales establecidos, todos los proyectos que se presenten que cumplan con las exigencias del regulador y que las AFAP consideren adecuados y beneficiosos para obtener la mayor rentabilidad de los ahorros previsionales de los trabajadores. República AFAP participa activamente de estas emisiones como inversor, lo que contribuye a la necesaria diversificación de la cartera administrada, pero resta avanzar en la diversificación geográfica internacional, la que se encuentra contemplada en el proyecto de reforma que se aprobó en el Senado y pasa ahora a consideración de Diputados.

La operación más destacada del año 2022 fue la emisión de los Títulos de Deuda del Fideicomiso Financiero Línea Cierre del Anillo de Transmisión de 500 kV (Tacuarembó-Salto) por US\$ 90 millones. Este fideicomiso se emitió por parte de UTE para financiar parte del proyecto de cierre del “Anillo Norte”, que consiste en la construcción y puesta en marcha del tramo Tacuarembó-Salto.

República AFAP participó de esta emisión y siguió involucrada en el análisis de operaciones de este tipo que contribuyen con la diversificación y rentabilidad del Fondo de Ahorro Previsional y permiten canalizar recursos de las AFAP hacia el sector productivo. En este sentido queremos dejar constancia de que República AFAP tiene una fuerte vocación por este tipo de proyectos que, además de ser muy buenos para los afiliados por la diversificación y la rentabilidad que aportan, tienen efectos muy positivos sobre la economía del país. Prueba de esta mayor vocación, es que el porcentaje del Fondo que administra República AFAP que está invertido en estos rubros, es muy superior al de la competencia.

En estos 26 años que transcurrieron desde la creación del Sistema Previsional Mixto, todas las AFAP hemos invertido en torno a US\$ 5.600 millones en valores asociados a distintos proyectos productivos.

En el mes de abril de 2022 el Poder Ejecutivo, atento a la disminución de contagios y al alto porcentaje de vacunación, dejó sin efecto la declaración de

emergencia nacional sanitaria. Sin embargo, dada la eficacia en la operativa, continuó aplicándose la forma de trabajo “mixta”, presencial y opcionalmente a distancia que implantamos en República AFAP durante el transcurso de la pandemia, en todas aquellas áreas en las que no es necesaria la presencia permanente de los colaboradores.

Esta forma de trabajo permitió cumplir con todas las funciones y obligaciones, así como mantener el contacto personal dado que todos los colaboradores trabajan de forma presencial, un mínimo obligatorio de dos días a la semana. También nos permitió alinearnos con la evolución y buenas prácticas del mercado laboral.

Para República AFAP es fundamental generar acciones enfocadas en promover el trabajo formal y facilitar el acceso a mejores oportunidades laborales. Con este propósito, la administradora realiza en conjunto con otras instituciones, diversas actividades que hacen foco en la empleabilidad, la formalidad y el emprendedurismo.

Desde 2011 República AFAP y la Dirección General de Educación Técnico Profesional - UTU trabajan en forma conjunta con el objetivo de facilitar el acceso laboral de los jóvenes, además de promover el trabajo formal y difundir la cultura previsional y de protección social. Desde entonces, se han firmado acuerdos con diferentes propósitos cada año. En 2022 el proyecto de trabajo conjunto fue el “Estudio

de demanda laboral para la oferta de formación de UTU”, realizado por la Consultora Advice. El estudio sobre el mercado de trabajo, con foco en la oferta educativa de UTU, reúne información sobre la evolución del mercado, los requerimientos actuales de los empleadores, el impacto de la formación en el acceso a oportunidades de empleo, tendencias del presente y la demanda futura.

La presentación del estudio se realizó el 14 de diciembre de 2022 en la Casa Central de República AFAP y contó con la presencia de autoridades de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – UTU y de República AFAP.

Asimismo, se continuó con el programa de pasantías formativas laborales remuneradas, que posibilita a jóvenes estudiantes de UTU de las 18 capitales departamentales del interior del país incorporarse a la empresa y tener su primera experiencia laboral. Por este programa han pasado ya 165 jóvenes, algunos de los cuales permanecen en la empresa como colaboradores efectivos o han conseguido otros puestos de trabajo dada la referencia y experiencia adquirida.

Por otra parte, se firmó un acuerdo marco con el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), cuyo objetivo es realizar acciones conjuntas, con el fin de concientizar sobre la importancia de la formalidad laboral, el ahorro y la Seguridad Social.

Como proyección hacia el futuro, República AFAP firmó en diciembre de 2022 junto a un grupo de prestigiosas instituciones la adhesión al programa +G, diseñado por LSQA y LIDECO, con el fin de ayudar a las organizaciones a mejorar sus prácticas de gobernanza en las dimensiones de Gestión del Cumplimiento y Gestión Antisoborno. Esta adhesión constituye un proceso de capacitación y alineamiento a las normas establecidas en el programa, que permitirá una evaluación del funcionamiento de la empresa en estos aspectos y una certificación en esas dimensiones, luego de finalizado el proceso.

Además del beneplácito por las actividades de la gestión, no queremos terminar sin mencionar el constante desarrollo y avance de las Áreas de Prevención y Gestión de Riesgo y de Auditoría Interna, que dependen directamente del Directorio y que le aportan a la institución una segunda y tercera línea de defensa muy potentes.

Dado que es imposible abarcar en este mensaje todas las actividades desarrolladas, los invitamos a recorrer esta memoria. Estamos muy orgullosos de lo realizado y creemos que, en tiempos de reforma del Sistema Previsional, donde el ahorro individual es aún más relevante y necesario debido los desafíos demográficos, es muy importante informarse de las actividades que desarrolla la principal administradora de Fondos de Ahorro Previsional que opera en nuestro país.